

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1173** *INOX BAI CALDERERÍA 2003, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la PEJ 99/08 seguida contra el deudor "Inox Bai Calderería 2003, Sociedad Limitada", se ha dictado el 18 de diciembre de 2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3.586,38 euros de principal y de 716 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastian, 21 de enero de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090003894-1**